



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 01 de abril de 2025
SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/037/2025
0419 /2025

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/037/2025, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3331 "Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la información", por un monto de \$11,245,656.25(Once millones doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos 25/100 M.N.), para llevar a cabo el "Servicio de Soporte Técnico a la Mesa de Ayuda el 1er. Y 2do. Nivel del Expediente Clínico Electrónico".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	0	2	5	0	3331	1	1	00		\$11,245,656.25
TOTAL															\$11,245,656.25

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

RECIBIDO

01 ABR 2025

ATENTAMENTE



C. ULISES GARCÍA CASTRELLÓN
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

12362

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

Luzero SA 15:00hr

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Elaboró:

Sandra Cecilia Butrón Hernández

